

Concepto Creativo CONCREA S.A.

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONCEPTO CREATIVO CONCREA
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Guayaquil, marzo 31 del 2020

Señores
ACCIONISTAS
CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de compañías vigente, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2019.

- 1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.*
- 2. El Control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.*
- 3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.*
- 4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.*
- 5. Por último, realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.*

Pudiendo manifestar que la Compañía CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A ha tenido este año un movimiento satisfactorio.

Atentamente,



Danny González Jara
COMISARIO